

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

En Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil veintidós y con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se encuentran reunidos vía remota en las Oficinas de la Unidad de Asuntos Internos, ubicadas en Calle Paseo San Isidro número 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, el Mtro. Claudio Valdés Carranza, Titular de la Unidad de Asuntos Internos en su carácter de Presidente; Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Secretaria Técnica; Lic. Liliana Ramírez Fuentes, Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión; Lic. Karen Ivete Sánchez Delgado, Encargada de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos; Lic. Gabriela Islas Sánchez, Jefa de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género; María Margarita Vázquez Guerrero, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Clementina Sánchez Portillo, Responsable de la Unidad de Quejas y Denuncias, todos ellas en su carácter de Vocales; la Lic. Francis Nayeli Medina Sáenz, Titular del Órgano Interno de Control, así como la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en su carácter de integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, previa convocatoria realizada mediante oficios números 206C03010000000/662/2022 y 206C03010000000/663/2022 de fecha 13 de septiembre de 2022.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la más cordial bienvenida a los presentes y solicitó a la Secretaria Técnica verificará la asistencia para iniciar la Sesión e informó a los asistentes que la reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, procedió a tomar asistencia encontrándose presentes, el Mtro. Claudio Valdés Carranza, Titular de la Unidad de Asuntos Internos en su carácter de Presidente; Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Secretaria Técnica; Lic. Liliana Ramírez Fuentes, Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión; Lic. Karen Ivete Sánchez Delgado, Encargada de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos; Lic. Gabriela Islas Sánchez, Jefa de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género; María Margarita Vázquez Guerrero, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Clementina Sánchez Portillo, Responsable de la Unidad de Quejas y Denuncias, todos ellas en su carácter de Vocales; la Lic. Francis Nayeli Medina Sáenz, Titular del Órgano Interno de Control, así como la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en su carácter de integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos, por lo que se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria llevó a cabo el desahogo de la sesión que nos ocupa.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de sus integrantes el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad votos de los presentes, por lo cual se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/001/ORD/003/2022	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día.
---	---

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de este Comité, la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional iniciaría la revisión y dictaminación del Manual General de Organización de la Unidad de Asuntos Internos hasta en tanto la Secretaría de Finanzas autorice el organigrama respectivo, por lo que se tiene un avance del 50%.

Respecto al Manual de Procedimientos de la Unidad de Asuntos Internos es importante señalar que mediante oficios números 20706006020000L-0290/2022, 20706006020000L-0345/2022, 20706006020000L-0390/2022, 20706006020000L-0411/2022, 20706006020000L-0422/2022 y 20706006020000L-0464/2022 recibidos en fechas 24 de junio, 2, 16, 19 y 24 de agosto y 2 de septiembre del 2022 respectivamente, la Dirección General de Innovación remitió los comentarios a los Manuales de Procedimientos de las Direcciones de Responsabilidades en Asuntos Internos; de Investigación y Supervisión; de Información, Planeación, Programación y Evaluación; de la Unidad de Quejas y Denuncias y de la Unidad de Apoyo Administrativo, por lo que se han llevado a cabo asesorías por parte del personal de la citada Dirección a los servidores públicos de las unidades administrativas encargadas de la elaboración de los mismos para solventar las observaciones emitidas.

En ese sentido, el pasado 01 de agosto del año en curso se enviaron, para su revisión, a la Dirección General de Innovación mediante oficio número 206C03010000000/499/2022 los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos y de la Unidad de Quejas y Denuncias con las últimas observaciones solventadas, por lo que se tiene un avance del 50%.

Acto seguido, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a votación de sus integrantes el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

<p>Acuerdo No. UAI/CMR/003/ORD/003/2022</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.</p>
---	---

[Handwritten signature]

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México.”

3. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria informó a sus integrantes que, en virtud del cambio de los titulares de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos y de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género, resulta necesario actualizar a los miembros del Comité, a saber la Lic. Karen Ivete Sánchez Delgado y la Lic. Gabriela Islas Sánchez en su carácter de Vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos.

En ese sentido, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a consideración de los presentes la actualización de sus integrantes, misma que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/002/ORD/003/2022	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
---	---

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

La Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a consideración de sus integrantes la presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

Al respecto, informó al Comité de Mejora Regulatoria que por lo que se refiere a la Plataforma Integral Operativa se tiene un avance del 80%.

En relación al Manual General de Organización de la Unidad de Asuntos Internos, cabe hacer mención que conforme a lo señalado en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de este Comité respecto del envío de un nuevo proyecto de Reestructura Organizacional de este organismo, mediante oficio número 20706006L-0481/2022 el pasado 1 de julio del 2022 la Dirección General de Innovación solicitó información relacionada con ésta, con el propósito de llevar a cabo la emisión del Dictamen Técnico de Viabilidad Organizacional de la propuesta de Reestructuración Administrativa, misma que fue remitida a la citada Dirección mediante el oficio número 206C03010000000/428/2022 de fecha 7 de julio del 2022, por lo que se está en espera del referido Dictamen, con lo que de acuerdo a lo mencionado en la

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

La Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a consideración de sus integrantes la presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 42 de su Reglamento, mismo que fue enviado con anterioridad a cada uno de los integrantes de este Comité.

En ese sentido, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a votación de sus integrantes el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se dictó el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. UAI/CMR/004/ORD/003/2022	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
---	---

6. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria procedió a preguntar a los integrantes si existía algún otro asunto que tratar, a lo cual no hubo pronunciamiento alguno, por lo que cedió el uso de la palabra al Presidente del Comité Interno.

Acto seguido y una vez que se determinó que no hay más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos, siendo las doce horas con veinte minutos del veintiuno de septiembre del dos mil veintidós.

Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

MTRO. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

**LIC. MIRIAM ROCÍO SANTANA RAMÍREZ
DIRECTORA DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**

**LIC. LILIANA RAMÍREZ FUENTES
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y SUPERVISIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. KAREN IVETE SÁNCHEZ DELGADO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
RESPONSABILIDADES EN ASUNTOS
INTERNOS
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. GABRIELA ISLAS SÁNCHEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD,
APOYO JURÍDICO E IGUALDAD DE GÉNERO
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**MARÍA MARGARITA VÁZQUEZ GUERRERO
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO
Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. CLEMENTINA SÁNCHEZ PORTILLO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE QUEJAS
Y DENUNCIAS
Y VOCAL DEL COMITÉ**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."



LIC. FRANCIS NAYELI MEDINA SÁENZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ



LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ASESORA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ

Esta foja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Asuntos Internos de fecha 21 de septiembre de 2022.

